

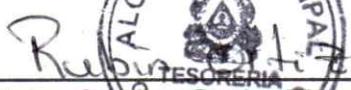


ALCALDIA MUNICIPAL

## NOTA ACLARATORIA

La Alcaldía Municipal de Guata, Departamento de Olancho; a través del Departamento de Tesorería Municipal, hace constar que durante el mes de octubre no se extendió ningún permiso de operación de negocio.

Y para los fines que el interesado estime conveniente, se extiende la presente nota de aclaración a los 06 días del mes de noviembre del año 2023.

  
  
Rubin Onán Ortiz Hernández  
Tesorero Municipal

Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tel: (504) 9906-0270 [alcaldiaguata@yahoo.es](mailto:alcaldiaguata@yahoo.es)

**Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuyamos todos**